

Boletín No 19, 18 de octubre 2021

## **CEDIP ORGANIZA CONVERSATORIO EN EL MARCO DE LA PRESENTACIÓN DEL NÚMERO ESPECIAL DE LA REVISTA QUÓRUM LEGISLATIVO NÚMERO 135. REFLEXIONES SOBRE LA PANDEMIA COVID-19**

**Se expusieron diversas medidas que la Cámara de Diputados adoptó para cumplir sus funciones constitucionales**

El Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias de la Cámara de Diputados llevó a cabo el pasado 18 de octubre, el *Conversatorio en el marco de la presentación del número especial de la Revista Quórum Legislativo número 135. Reflexiones sobre la pandemia Covid-19*, editada por el CEDIP.

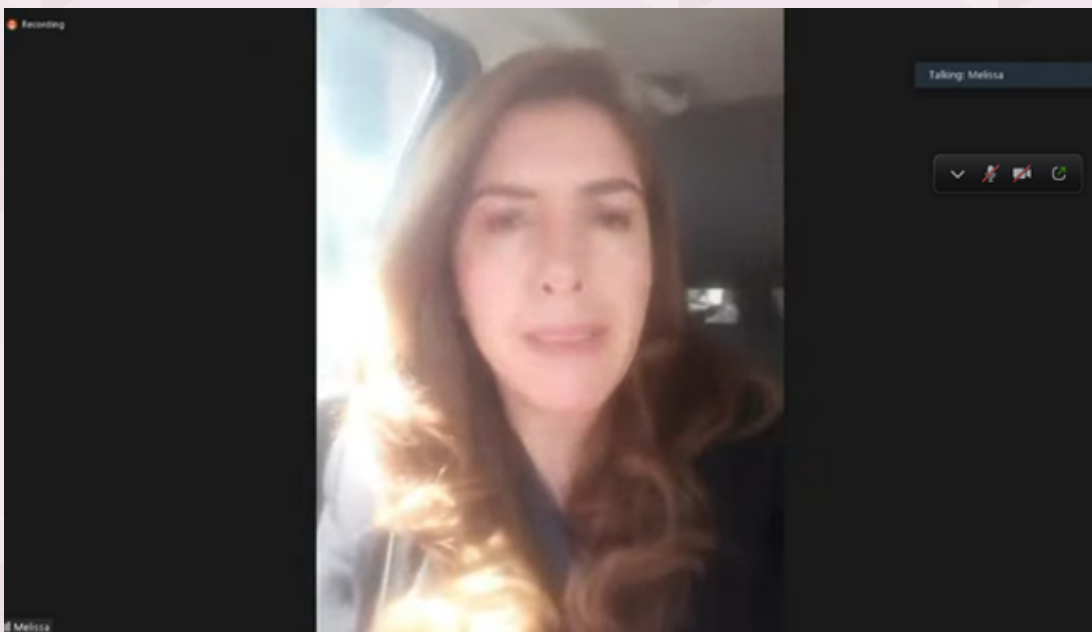
En este escenario y como parte de su mensaje de bienvenida, el Secretario de Servicios Parlamentarios de la Cámara de Diputados, el Licenciado Hugo Christian Rosas de León, señaló que ante el riesgo de contraer la enfermedad del COVID-19, se tuvieron que tomar varias medidas al interior de la Cámara de Diputados para asegurar el cumplimiento de las funciones constitucionales de este órgano legislativo.



Licenciado Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios.

El Licenciado Hugo Christian Rosas de León explicó que se adoptaron medidas innovadoras en materia tecnológica y normativa respecto a la concurrencia de legisladores y legisladoras en el Salón del Pleno, por lo que la solución adoptada fue establecer la presencia de aproximadamente 251 legisladores, ya sea de forma física o de manera telemática en las sesiones del Pleno.

En este contexto, la Diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho, Secretaria de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, expuso que la pandemia mostró las debilidades y fortalezas de cada país. En el caso de México, agregó, se evidenciaron los niveles de analfabetismo digital, considerando que las herramientas tecnológicas se volvieron esenciales para cuestiones laborales, educativas, culturales y sociales. Además, mencionó que los estragos ocasionados por este virus también se reflejaron en cuestiones de género, por ejemplo, en la dinámica de cuidados en los hogares, y en el incremento de los índices de violencia.



Diputada Melissa Estefanía Vargas Camacho, Secretaria de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.



Diputada Claudia Selene Ávila Flores, Secretaria de la Comisión de Salud.

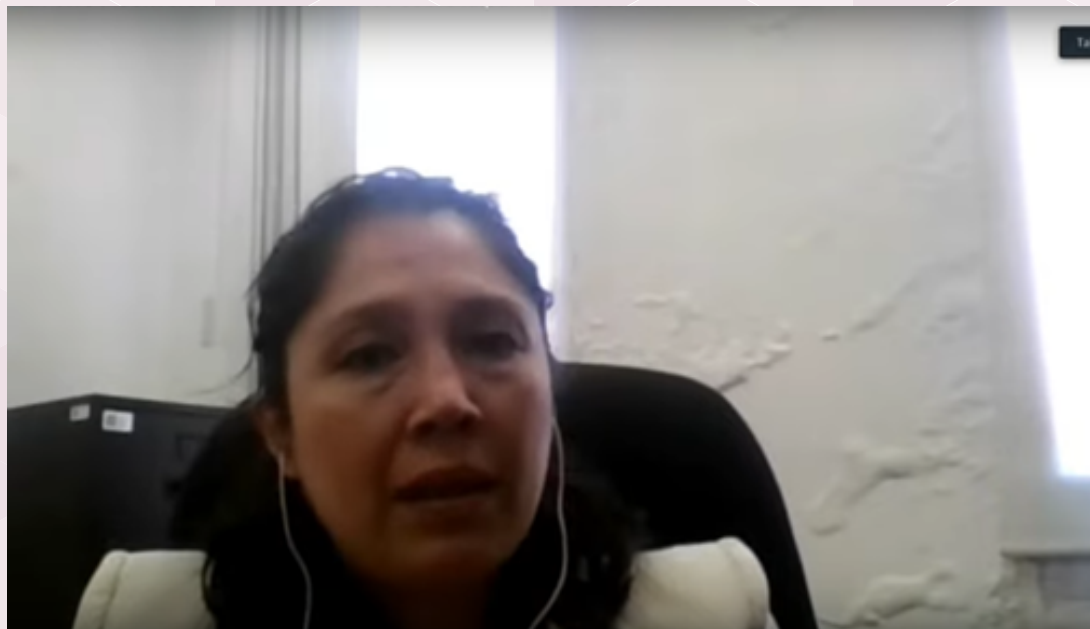
A su vez, la Diputada Claudia Selene Ávila Flores, Secretaria de la Comisión de Salud, hizo diversos llamados a las empresas farmacéuticas para liberar las patentes de las vacunas contra el Covid-19, por lo que pidió se evite lucrar con la salud y vida de las personas. De igual forma, la legisladora indicó que el Poder Legislativo no ha parado en sus actividades, de forma que se vio obligado a aplicar medidas de contención y protocolos sanitarios, entre ellos, la detección de pruebas rápidas de Covid y sesiones semipresenciales.

En este evento participó el Doctor Luis Antonio Herrera Montalvo, Titular del Instituto Nacional de Medicina Genómica, organismo que se ha enfocado en la detección del virus y la vigilancia epidemiológica molecular; quien precisó que algunos de los grandes retos surgidos durante la implementación de las medidas de diagnóstico, fue el costo de implementar la técnica PCR en una población tan grande y el acceso a las muestras.



**Doctor Luis Antonio Herrera Montalvo, Titular del Instituto Nacional de Medicina Genómica.**

Al llevar a cabo la presentación de la edición especial de la Revista Quórum Legislativo número 135, cuyo eje temático gira en torno a la reflexión sobre los efectos del Covid-19, la Maestra Hasuba Villa Bedolla, Directora de Estudios de Constitucionalidad del CEDIP, indicó que esta edición de la revista consta de seis artículos en donde se analizan los alcances y las limitaciones de la legislación ambiental mexicana para frenar las causas que favorecen el surgimiento de nuevas pandemias; mientras que, desde un enfoque jurídico, se revisan las causas que pudieran vulnerar los datos personales y la privacidad de las personas, bajo el argumento de preservar la salud y la vida.



Maestra Hasuba Villa Bedolla, Directora de Estudios de Constitucionalidad del CEDIP.

En el mensaje de cierre del *conversatorio*, el Doctor Juan Carlos Cervantes Gómez, Director General del CEDIP, destacó que esta edición tiene un enfoque multidisciplinario y con respuestas integrales desde diferentes ópticas profesionales. Apuntó que este tipo de reflexiones dan cuenta de los efectos causados por el Covid-19 y resaltan las medidas asumidas en materia legislativa.



Doctor Juan Carlos Cervantes Gómez, Director General del CEDIP.



La edición de la *Revista Quórum Legislativo* número 135. *Reflexiones sobre la pandemia Covid-19*, se puede consultar en el microsítio del CEDIP: [https://bit.ly/Quorum\\_Legislativo](https://bit.ly/Quorum_Legislativo)

